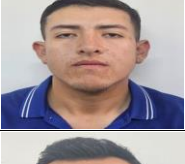
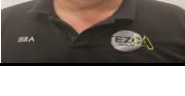
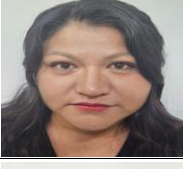
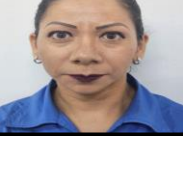


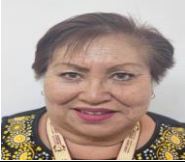
 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
1	Tesorería Municipal	Subtesorería de Ingresos	C. Rodrigo Rafael Vidal Perez	50058	50058	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
2	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Alexis Velasco Chapol	50254	50254	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
3	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Humberto Quintero Trejo	42879	42879	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
4	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Saúl Jiménez Ramírez	42931	42931	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
5	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Alan Eduardo Vega Acero	25210	25210	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
6	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Teodoro Salvador Jimenez Reyes	6644	6644	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
7	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Lilia Muñoz Villaseñor	21563	21563	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 104, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
8	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Israel Ramirez Ortega	42954	42954	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	

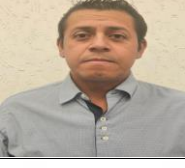
 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
9	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. José Luis Resendiz Chavarria	40773	40773	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
10	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Jose Hector Ruelas Corona	41587	41587	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
11	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Jorge Luis Campos Garcia	21441	21441	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
12	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Valentina Maricela Vargas Muñoz	8500	8500	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
13	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Valerin Jackelin Guerra Alvarez	40565	40565	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
14	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. David Ochoa Cervantes	44238	44238	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
15	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Gregorio López de la Cruz	44859	44859	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
16	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Marió López Santos	44854	44854	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
17	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Edmundo Hernandez Flores	8931	8931	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
18	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Enrique Hernández Barrera	25066	25066	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 04, 14 Fracc. XXVIII, 62 fracción II c) y 63 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25- 00 Ext 2033	HABILITADO	16/02/2026	
19	Tesorería Municipal	Departamento de Ingresos Diversos	C. Isabel Molina González	50724	50724	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
20	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Michel Benjamin Granados Garcia	50253	50253	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
21	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Jose Alfredo Vega Perez	2184	2184	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
22	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Silvia de la Rosa Flores	24091	24091	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
23	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Areli Beatriz Bazan Romero	41577	41577	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
24	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Angelica Guillen Olguin	41115	41115	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
25	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Magali Jaqueline Ibarra Torres	50723	50723	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
26	Tesorería Municipal	Departamento de Impuestos Inmobiliarios	C. Atcel Loyo Ortigoza	50725	50725	RECAUDADOR Y NOTIFICADOR	Recaudador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIII, 62 fracción II b) y 63 Fracc. IV del Reglamento Orgánico de la administracion Publica Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-70 Ext.6772	HABILITADO	16/02/2026	
27	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Arianed Karina Fajardo Herrera	50102	50102	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
28	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Benjamin Jimenez Estupian	967	967	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
29	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Rodrigo Osornio Villa	1431	1431	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
30	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Heladio Moreno Monico	9499	9499	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
31	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Diego Antonio Juarez Martinez	21450	21450	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
32	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. María Guadalupe Pacheco Romero	25906	25906	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
33	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Isaura Almanza Gutiérrez	24458	24458	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
34	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. José Efrén Jiménez Ramírez	21539	21539	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
35	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Efrén Ortiz Aguilar	25852	25852	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
36	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. María Isabel Carranza Ortiz	25909	25909	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
37	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Martín Arriaga Ruiz	25463	25463	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
38	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Karla Celis Ortega	25461	25461	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
39	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Leticia Rosas Martínez	21542	21542	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
40	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Sara Mendoza Melchor	20266	20266	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
41	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Alejandra Ramirez Cedillo	40886	40886	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
42	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. María Teresa García Vázquez	24909	24909	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
43	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Selene Menez Romero	25085	25085	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción II, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
44	Tesorería Municipal	Departamento de Ejecucion Fsical	C. Guadalupe Ramírez Martínez	21544	21544	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-09-77	HABILITADO	16/02/2026	
45	Tesorería Municipal	Coordinacion de de Catastro	C. Juan Manuel Marquez Resillas	50099	50099	INTERVENTOR, RECAUDADOR, VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Interventor, Recaudador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
46	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Victorino Martinez Cruz	1154	1154	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
47	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Susana Flores Gonzalez	6632	6632	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
48	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Jorge Ernesto Servin Brenes	44812	44812	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
49	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Carlos Alberto Herrera de La Luz	50288	50288	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
50	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Francisco Javier Rivera Aguilar	50478	50478	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
51	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Rosa María Velasco Zamora	23672	23672	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
52	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Brenda Nohemi González Vera	25388	25388	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
53	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	Tania Isaura Sánchez Sánchez	41284	41284	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
54	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Tiffany Sosa Arellano	41285	41285	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
55	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Itzel Gabriela del Razo Márquez	41286	41286	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
56	Tesorería Municipal	Coordinacion de Catastro	C. Lourdes Irais Anaya Bernal	50477	50477	VERIFICADOR Y NOTIFICADOR	Verificador y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6747	HABILITADO	16/02/2026	
57	Tesorería Municipal	Enlace Juridicio	C. Hector Jhonathan Monter Sanchez	50297	50297	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	

 PADRÓN DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y VISITADORES DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 													
#	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN (GAFETE)	NO DE EMPLEADO	FUNCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO	TIPO DE VERIFICACIÓN QUE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR Y FUNDAMENTO JURÍDICO	DIRECCIÓN DEL ÁREA / DEPENDENCIA	TELÉFONO DE LA CONTRALORIA INTERNA	TELÉFONOS	ESTATUS	FECHA ACTUALIZACIÓN	FOTOGRAFIA
58	Tesorería Municipal	Enlace Jurídico	C. Omar Orlando Olivares Lopez	50305	50305	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador, Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	
59	Tesorería Municipal	Enlace Jurídico	C. Gabriel Ismael Gutierrez Padilla	50299	50299	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador,Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción i, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	
60	Tesorería Municipal	Enlace Jurídico	C. Adriana Yurixhi Hernandez Calderon	44967	44967	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador,Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	
61	Tesorería Municipal	Enlace Jurídico	C. Cecilia Hurtado Cabrera	50308	50308	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador,Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	
62	Tesorería Municipal	Enlace Jurídico	C. Fredi Santiago Santiago	25181	25181	VERIFICADOR, NOTIFICADOR Y EJECUTOR	Verificador,Inspector y Notificador MARCO JURIDICO Fundamento en los artículos 16 primer párrafo de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 112 y 113 de la constitución política del estado libre y soberano de México; 2, 86, 87 fracción ii, 93, 95 fracciones I, II, III y XXII de la ley orgánica municipal del estado de México; 2, 16, 22 bis, 48 fracciones III y XIX, 122, 123 y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 4, 14 Fracc. XXIIIM, 62 fracción II d) y 63 fracción XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 24, 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y demás legislación aplicable.	Av.1 de Mayo # 100, Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli. C.P. 54700	55-58-64-25-67	55-58-64-25-00 Ext 6927	HABILITADO	16/02/2026	